
Acta número dieciocho de la sesión solemne celebrada el veintisiete de marzo de dos mil veinticinco a las nueve horas con veintiún minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo García y la Secretaría General está a cargo del licenciado José Manuel Romo Parra.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadana Verónica Delgadillo García, *presente*; ciudadano Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, *presente*; ciudadana Ana Isabel Robles Jiménez, *presente*; ciudadana María Andrea Medrano Ortega, *presente*; ciudadano Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, *presente*; ciudadana Leticia Fabiola Cuan Ramírez, *presente*; ciudadano Mario Hugo Castellanos Ibarra, *presente*; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, *presente*; ciudadano Salvador Alcázar Mendivil, *presente*; ciudadana Luz María Alatorre Maldonado, *presente*; ciudadano Gabriel Vázquez Suárez, *presente*; ciudadano Víctor Hugo Hernández López, *presente*; ciudadano José María Martínez Martínez; ciudadana Teresa Naranjo Arias, *presente*; ciudadano Juan Alberto Salinas Macías, *presente*; ciudadana Mariana Fernández Ramírez, *presente*; ciudadano José de Jesús Becerra Santiago, *presente*; ciudadana Diana Araceli González Martínez, *presente*; ciudadano Julio César Covarrubias Mendoza, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 61 párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara existe quórum al estar presentes 18 regidoras y regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

La Presidenta Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara conmemorativa al 21 de marzo de 1806, Natalicio de Benito Pablo Juárez García, y que se lleva a cabo el día de hoy, 27 de marzo de 2025.



Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. INTERVENCIÓN CON MOTIVO DE LA SESIÓN.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal: Está a su consideración, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

La Presidenta Municipal: III. En desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipales que recibirá a las y los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 56 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, solicito a las regidoras Mariana Fernández, Karla Andrea Leonardo y Diana Araceli González así como al regidor José de Jesús Becerra Santiago, acompañen a este recinto a las y los representantes de los Poderes del Estado que nos honran con su presencia, para lo cual se declara un receso de esta sesión.

(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

La Presidenta Municipal: Se da cuenta de la presencia del Licenciado Juan Francisco Ramírez Salcido, titular de la Subsecretaría General de Gobierno de Jalisco así como ex Presidente Municipal de Guadalajara, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro.

Así mismo le damos la bienvenida a la diputada Celenia Contreras González, en representación del Congreso del Estado de Jalisco.

Agradecemos la presencia de la magistrada Elsa Navarro Hernández, en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Le damos la bienvenida al Capitán Segundo de Infantería Gerardo Alonso Terán, en representación del Comandante de la Quinta Región Militar.

Agradecemos la presencia del Teniente Coronel Armando Martínez Martínez, en representación del General Osvaldo Iván Galicia Galicia, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional.

Gracias por la presencia del Presidente de la Cátedra Valentín Gómez Farías, Samuel Luna Cortes.

Agradecemos la presencia de los miembros de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco.

Nos acompaña esta mañana la Secundaria Mixta Número 70, Manuel M. Diéguez y saludamos a Luz Elena Nando directora de la misma.

Así mismo, agradecemos a las alumnas, alumnos, maestras y maestros de la Secundaria Mixta 70.

Gracias por acompañarnos esta mañana autoridades municipales, medios de comunicación y quienes nos distinguen con su presencia aquí, así como a quienes nos siguen a través de los medios digitales.

Sean todas y todos ustedes bienvenidos a esta sesión solemne.

IV. Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.



La Presidenta Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

VI. INTERVENCIÓN CON MOTIVO DE LA SESIÓN.

El Señor Secretario General: VI. Continuando con el sexto punto del orden del día, el regidor Humberto Trujillo Jiménez, dirigirá unas palabras con motivo de esta sesión solemne.

El Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias Presidenta, saludo a todas y todos los invitados, mis compañeras regidoras y regidores, a los invitados diputadas, diputados que nos honran hoy en este día y a nuestra primera Presidenta Municipal Verónica Delgadillo.

Quiero dar las gracias primero por la oportunidad para dar este mensaje en el marco del Natalicio de Don Benito Juárez, esto podría ser una cuestión de doble filo porque por un lado podríamos caer en cuestiones de que desde chiquitos todos nos dicen sobre cómo fue la vida de Juárez y entrar en lugares comunes, pero también pudiéramos traer reflexiones que nos ha dejado el símbolo de Benito Juárez.

Eso es lo que quiero centrar mi intervención de manera concreta y precisa para lo que significa Juárez hoy en día y dar unas lecciones o profundas reflexiones sobre su vida, pero traerlas a la actualidad.

Quiero englobarlas en primer punto, Juárez nos demostró que ser joven y persistente en la política, te puede ayudar en tu carrera, siempre y cuando tengas claro, que el camino puede estar lleno de dificultades. Segundo, que la imaginación, si la sabes materializar en reformas y cambios institucionales, son tan sólidas que pueden resistir 219 años en el país. Y estas lecciones nos sirven para hacer política clara para hacer política clara, para tener y reflejar los cambios gobierno, y que las libertades que representa Juárez cobran mucho sentido.

Por eso, para empezar obviamente tengo hacer mención sobre el recorrido y la vida política de Juárez, no sé si sabían que Juárez empezó como regidor a los 25 años, después fue diputado local, después gobernador y ya todos también nos sabemos su historia.



Durante su exilio en el norte del continente americano fue cuando empezó a tomar aire las ideas de libertad que permeaban en el Siglo XIX, ya cuando vino a México, materializó en la Ley Juárez primero antes de llegar a ser presidente y la constitución, lo que él mismo nombró como la chispa que inició el incendio de la Reforma en el siglo XIX en nuestro país; y permitió que libertades que hoy nos pudieran parecer tan comunes y que a veces en verdad no valoramos, se permanezca más de 200 años después, libertades como la libertad de prensa; el matrimonio civil, para bien o para mal; siempre hay que señalar y ponerlo sobre la mesa la separación entre la Iglesia y el Estado; así como tener políticas y de desarrollo, refrendadas en la Constitución de 1857.

Aquí me quiero detener un poco, como veo que hay alumnas y alumnos, para reflexionar sobre estas libertades que tienen sus bases en el pensamiento político de Juárez, como la libertad de asociación, la libertad de poder ejercer el trabajo que queramos como mexicanos, de ejercer cualquier religión sin que existan represalias y sobre todo la garantía de las libertades y el derecho a la educación laica y gratuita. Todo eso tuvo una formación con todo lo poderoso que indica desde el Siglo XIX con las ideas de Benito Juárez y siguen vigentes.

Hay un dicho popular que dice que uno no valora lo que tiene hasta que lo pierde, pero también dicen por ahí que la libertad es el aspecto que más se valora y se añora cuando realmente se pierde.

Ahora digo, como les decía en los argumentos principales, esto no estuvo fácil para Juárez, fue una carrera política y pública que estuvo marcada por muchas adversidades.

Comencemos por el inicio, Juárez era huérfano, indígena, trabajador del campo, migrante y exiliado; y sostuvo una guerra durante tres años entre ideologías políticas que permeaban en el país que eran totalmente antagónicas; también venció y ayudó a vencer al ejército más poderoso del mundo en ese entonces.

Instauró un gobierno itinerante, tuvo que estar trasladándose de ciudad en ciudad para defender la República, de hecho Guadalajara fue una de las capitales por treinta días, si van al Palacio de Gobierno ahí lo rememora con una frase muy bonita y que significa mucho que es: Alto, los valientes no asesinan.

Juárez ya siendo Presidente defendió a capa y espada la Constitución de 1857, que como ya dije, contiene ideas liberales que significaron esa chispa revolucionaria en su tiempo con la verdad pero también con actitud



conciliadora, pero que también mostraba su firmeza cuando había que tomar decisiones para defender las causas de su época.

Por ello, termino con la reflexiones y englobo un poquito también las lecciones que yo quisiera dejarles en esta intervención.

Primero, redondeo la primera idea y porque aquí hay muchas personas jóvenes, ser joven, persistente y con ideas claras, te da rumbo y seguridad en términos políticos. Siempre y cuando exista resistencia, resiliencia y firmeza en lo que se cree y se represente. Y esto, puede dejar huella en distintas generaciones.

Segundo, Ideas claras, claro que sí, pero que se ejecuten con responsabilidad y visión de futuro. Es decir, en términos modernos, que se traduzcan en políticas públicas y cambien realmente la vida de las personas. Lo voy a decir en términos también literarios, como dice Zweig: lo más decisivo para el valor de una idea no es cómo se lleva a la práctica, sino el grado de realidad que contiene. No lo que es, sino los efectos que produce.

Por último, como Juárez, no dejemos de hacer política con mucha imaginación, eso le señalaba Justo Sierra a Juárez, no solo lo recordamos sólo por su moral cívica, sino también por su imaginación política. Por pensar un país con instituciones de libertades, pero también con decisión y rumbo y con la tranquilidad de quien gobernó con las convicciones en la mano y con el calcetín roto.

Por ello, quiero cerrar con un mensaje para las y los tapatíos para Guadalajara: no dejemos de imaginar, en política pero con responsabilidad y resistencia, como dice Max Weber la política es un esfuerzo tenaz y enérgico que, con pasión y perspectiva, busca taladrar tablas de madera dura.

Con esta idea en mano, y aprovechando la efeméride, no puedo dejar de reconocer que el Gobierno que representa la primera Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, también irrumpe con una visión muy moderna y con un sello particular, pero de manera responsable y con un vínculo que no se había visto con las y los tapatíos.

Hablar con la verdad, con imaginación política y con mucha responsabilidad, nunca va a ser un lugar común y creo que eso es uno de los legados más importantes que el juarismo deja para quienes hoy hacemos política.

Por eso, también celebro una visión del Gobierno de Guadalajara de entrarle a los temas duros, pero en corresponsabilidad y reconociendo el valor que significa cuidarlo.



Cierro con una frase que Juárez les escribía a sus hijos mientras estaba en guerra: aprendan a filosofar, esto es, que aprendan a investigar el por qué o la razón de las cosas para que en su tránsito por este mundo tengan por guía la verdad y no los errores y preocupaciones que hacen infelices y degradados a los hombres y a los pueblos. Muchas gracias.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal: VII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, solicitando a la comisión de munícipes anteriormente designada, que acompañe a los representantes de los Poderes del Estado que hoy estuvieron con nosotros, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara su valiosa presencia.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA.

EL SECRETARIO GENERAL.

JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.

SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ
RODRÍGUEZ REYES.

REGIDORA ANA ISABEL ROBLES
JIMÉNEZ.

REGIDORA MARÍA ANDREA MEDRANO
ORTEGA.

REGIDOR HUMBERTO GABRIEL
TRUJILLO JIMÉNEZ.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN
RAMÍREZ.**

**REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS
IBARRA.**

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO
TORRES.**

**REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR
MENDÍVIL.**

**REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE
MALDONADO.**

REGIDOR GABRIEL VÁZQUEZ SUÁREZ.

**REGIDOR VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ
LÓPEZ.**

REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS.

**REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS
MACÍAS.**

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ
RAMÍREZ.**

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



**REGIDOR JOSÉ DE JESÚS BECERRA
SANTIAGO.**

**REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ
MARTÍNEZ.**



**REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS
MENDOZA.**

